

SERVIMAYAICU S.A.

GUAYAQUIL – ECUADOR

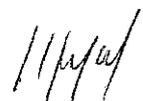
COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SERVIMAYAICU S.A.” CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas (09h00) del día viernes veinte y uno (21) de diciembre del dos mil doce (2012), en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SERVIMAYAICU S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Agencia de Vapores Internacionales S.A. (Agvapinsa), quien concurre con doscientas (200) acciones de su propiedad, debidamente representada por el Gerente General Ing. José Tomás Moreno; y, el Ing. José Tomás Moreno, quien concurre con seiscientas (600) acciones de su propiedad. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas concurrentes resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resolvieron tratar los siguientes puntos: 1.- Informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. 2.- Balance General y Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2011, y distribución de los beneficios sociales.- 3.- Designación de los Comisarios de la compañía.- Preside esta sesión el señor Diógenes Villacis García, Presidente de la compañía y, actúa como Secretario el Ing. José Tomás Moreno, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día, y dispone que por Secretaria se dé lectura a los informes de Administrador y Comisario. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta junta general, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.-** Aprobar los informes de Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2011. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.-** Aprobar el Balance General,

Estado de Cuentas y Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2011, al arrojar una pérdida de \$ 141.51 no hay beneficios sociales que repartir. A continuación, se pasa a conocer a conocer el tercer punto del orden del día. Esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Tercero.- Reelegir** en sus funciones por el periodo de un año Comisario Principal, Eco. Eddy Montenegro; y, **Elegir** en sus funciones por el periodo de un año Comisario Suplente: CPA. Erick Grijalva Vinueza, disponiendo que Secretaría extienda los respectivos nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión y dispone que se conceda un momento de receso para redactar el acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las nueve horas con veinticinco minutos (09h25), firmando para constancia los accionistas concurrentes en unión del Presidente y la Secretaria de la sesión.- f) Sr. Diógenes Villacís García, Presidente de la sesión; f) Ing. José Tomás Moreno, Secretario de la sesión; f) Agencia de Vapores Internacionales S.A. "AGVAPINSA"; f) Ing. José Tomás Moreno.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original el mismo que reposa en el Libro de Actas de ésta compañía al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, Diciembre 21 del 2012.-




Ing. José Tomás Moreno
SECRETARIO DE LA SESIÓN